

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MÉXICO.

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las catorce horas con dos minutos del día trece de octubre del año dos mil veintidós se encuentran reunidos en el Salón del Cabildo del Palacio Municipal, los C.C. Mtro. En Admón. Pub. Armando Díaz Miranda, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y Presidente del Comité de Transparencia; Lic. Omar Millán Díaz, Titular del Órgano Interno de Control Municipal e Integrante del Comité de Transparencia; Lic. Octavio Vargas Peña, Titular del Área Coordinadora de Archivos, e Integrante del Comité de Transparencia de conformidad con lo establecido en el artículo 5° párrafo décimo tercero, décimo cuarto y décimo quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México; artículo 4.8 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 27 fracción I del Bando Municipal de Tenango del Valle, Estado de México 2022, así como por los artículos 10.5, 10.6, 10.7 y 10.9 del Código Reglamentario de Tenango del Valle, Estado de México, para llevar a cabo la **Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

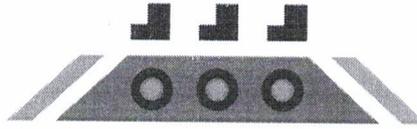
1. Lista de asistencia por parte de los integrantes del Comité de Transparencia y en su caso declaración del Quórum Legal para la celebración de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
3. Presentación y en su caso resolución de la clasificación de la información como reservada con fundamento en los artículos 3, fracción XXIV, 132 fracción I y 140 fracción V Numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, propuesta por el Servidor Público Habilitado de la Tesorería Municipal para dar respuesta a la solicitud de información pública 00152/TENAVALL/IP/2022.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PUNTO 1

Lista de asistencia por parte de los integrantes del Comité de Transparencia y en su caso declaración del Quórum Legal para la celebración de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria.

Página 1 de 4



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Se procedió a tomar asistencia a los integrantes presentes del Comité de Transparencia:

- | | |
|--|---|
| 1.- Mtro. en Admón. Pub.
Armando Díaz Miranda | Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y Presidente del Comité de Transparencia |
| 2.- Lic. Omar Millán Díaz | Titular del Órgano Interno de Control Municipal e Integrante del Comité de Transparencia |
| 3.- Lic. Octavio Vargas Peña | Titular del Área Coordinadora de Archivo e Integrante del Comité de Transparencia |

Por lo que existe Quorum Legal para llevar a cabo la presente sesión.

PUNTO 2

Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día

En uso de la palabra, el Presidente del Comité de Transparencia procedió a dar lectura del Orden del Día, una vez analizado y discutido, se dictó el siguiente:

Acuerdo 001/21E/CTTV/2022: Se aprueba por unanimidad de votos el presente Orden del Día.

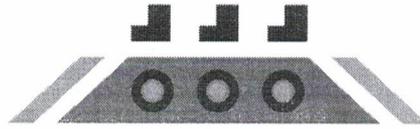
PUNTO 3

Presentación y en su caso resolución de la clasificación de la información como reservada con fundamento en los artículos 3, fracción XXIV, 132 fracción I y 140 fracción V numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, propuesta por el Servidor Público Habilitado de la Tesorería Municipal para dar respuesta a la solicitud de información pública 00152/TENAVALL/IP/2022.

Se procede a los comentarios y discusión del oficio número TM/TV/1053/2022, remitido el día doce de octubre del presente año, por el servidor público habilitado de la Tesorería de este Municipio.

Una vez analizado el documento respectivo, de conformidad con el artículo 49 fracciones II, VIII y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México se elaboró el proyecto de resolución que dio lugar al siguiente:

Acuerdo 002/21E/CTTV/2022: Se aprueba por unanimidad de votos la resolución que **CONFIRMA la clasificación total como reservada**, de la información correspondiente a **los expedientes de los informes trimestrales (formados por expedientes, información financiera, contable, patrimonial,**



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

presupuestaria y programática), de conformidad con el artículo 140 fracción V, numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios por un periodo de **CINCO AÑOS** necesario para salvaguardar la información y el bien jurídico tutelado por las causas invocadas, sin perjuicio de que previo al vencimiento de dicho plazo pueda llevarse a cabo su desclasificación, en caso de que dejen de subsistir las causas que dieron origen a la clasificación respectiva en términos de los artículos 123 fracciones I y II, 124 fracción I, 125 y 128 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

el Servidor Público Habilitado de la Tesorería Municipal por medio del oficio TM/TV/984/2022 para dar respuesta a la solicitud de información pública 00152/TENAVALL/IP/2022, en términos de lo establecido en los artículos 49 fracción II y 163 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

PUNTO 4

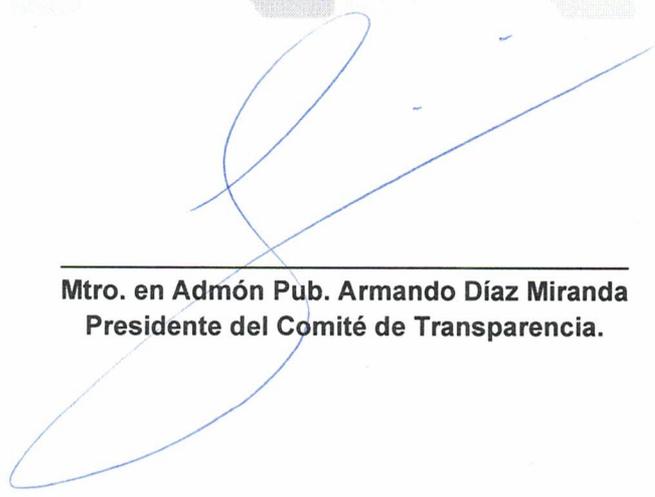
Asuntos Generales

Los integrantes del Comité no presentaron Asuntos Generales

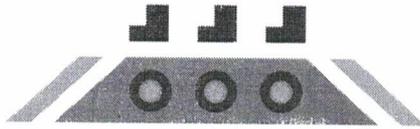
PUNTO 5

Clausura de la Sesión

No habiendo más asuntos por tratar, siendo las quince horas con quince minutos del día trece de octubre del año dos mil veintidós, dado en el Salón del Cabildo del Palacio Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, se declara clausurada la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria; plasmando sus rubricas al margen y al calce de la presente por parte de los integrantes de este Comité



Mtro. en Admón Pub. Armando Díaz Miranda
Presidente del Comité de Transparencia.



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Lic. Omar Millán Díaz
Integrante del Comité de Transparencia.

Lic. Octavio Vargas Peña
Integrante del Comité de Transparencia.

Última hoja del Acta de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México celebrada el día trece de octubre del año dos mil veintidós.